

287120

287120



PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON MANUEL ESPINAZO CABRERA, de nacionalidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), Avión Cuatro Vientos, 4, por: "SISTEMA DE REACTORES PARA PROPULSAR VEHICULOS".

Memoria Descriptiva

La propulsión por reacción cuando ésta se consigue por reactores cuyo chorro es alimentado por la combustión de cualquier clase de combustible en el interior de aquellos, - presenta graves inconvenientes figurando entre los principales, la gran cantidad de combustible que deben llevar los vehículos que los utilicen para recorridos largos, dado el mal rendimiento que poseen, con detrimento del peso útil a transportar y la posible falta de regularidad en la alimentación de combustible, que puede producir sobrepresiones bruscas que incluso puedan dar lugar a la explosión de aquel como con frecuencia no muy rara se producen.

A los inconvenientes citados hay que añadir otros. -



287120
Si se tratara de propulsar con ~~ellos~~ ~~vehículos~~ que se muevan rodando sobre el suelo, o a pocos centímetros de él, como -
15 vehículos a colchón de aire, camiones, etc. a los que indudablemente se podría adaptar reactores térmicos de potencia adecuada.

En este caso y debido al gran volumen de gases -
calientes y nocivos expulsado a gran velocidad, imposibilitaría a aquellos el poder ser utilizado en el transporte urbano.
20

El solicitante de esta patente ha creado un sistema de reactores que carece de los inconvenientes antes indicados para los reactores de combustión interna y su aplicación a la propulsión de toda clase de vehículos, tanto aéreos como -
25 terrestres y marítimos, así como para incrementar la velocidad de los cohetes actuales.

La forma estructural del reactor varía según las -
características del vehículo donde va acoplado, de manera que éstas pueden afectar varias formas, de entre las cuales a título de ejemplo describimos algunas.
30

Para los vehículos dotados de poca velocidad por su propio motor, se le podrá incrementar mediante el acoplamiento de uno o varios tubos (1-fig.1) reactores cuya sección recta -
35 puede tener cualquier forma geométrica, cuyos tubos estarán abiertos por uno de sus extremos (2-fig.1), situado en la dirección de marcha del vehículo y cerrado por el otro extremo por una placa (3-fig.1) perforada por uno o varios taládro -
(4-fig.1) dispuestos en forma adecuada, por donde saldrá el -
40 aire produciéndose una reacción propulsora.

Cuando el vehículo carece de motor propio, se le puede acoplar uno o varios reactores, formados en éste caso por un conjunto de motor-ventilador (fig.2) o motor soplante en el que llevará un cuerpo (5-fig.2) formado por un motor que accio-

287120



45 na un ventilador (6-fig.2) o simplemente a un soplante, que -
conducirá el aire al interior de un tubo recto (7-fig.2) equi-
pado por uno de sus extremos de una tapa (8-fig.2) provista -
de uno o varios taládro pasantes (9-fig.2) para la salida -
del aire.

50 Hay una diversidad grande en lo que se refiere a -
la forma estructural del reactor por ejemplo, en los vehícu-
los terrestres, tales como camiones, automóviles, etc., pu-
diéndose emplear en estos un tipo de cajón (10-fig.3) en for-
ma de paralelepípedo rectangular que lleva tapada una de sus
55 caras por una chapa (11-fig.3) perforada por uno o varios -
taládro (12-fig.3), pudiéndose emplear tambien si se desea,
otro cajón (13-fig.4) que se diferenciará del anterior, en -
que lleva interiormente un emparrillado (14-fig.4) para la -
conducción del aire, el cual tomará la salida también a través
60 de la chapa perforada (15-fig.4).

Hecha la descripción que antecede hay que añadir -
que los detalles de realización pueden variar, sin que por -
ello se altere la esencialidad de la invención.

65 Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a tí-
tulo de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en
el que representa:

La figura 1 una vista en perspectiva de un tubo reac-
tor de forma cilíndrica;

70 La figura 2 una vista en planta y sección de un con-
junto motor-ventilador y tubo reactor;

La figura 3 un ejemplo de reactor para vehículos -
terrestres visto en perspectiva con un detalle en sección.

La figura 4 otro ejemplo de reactor para vehículos -
terrestres con emparrillados interiores y un detalle en sección.

75

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad



y explotación exclusivas de: **287120**

80 1.- Sistema de reactores para propulsar vehículos, caracterizado por llevar un conjunto de motor-ventilador o motor-soplante acoplados a un tubo abierto por uno de sus extremos y cerrado por el otro por una placa perforada por uno o múltiples taládrros cualquiera que sea el perfil de ellos, bien taládrros simples o cónicos o en forma de toberas correctamente ensanchadas.

85 2.- Sistema de reactores para propulsar vehículos, según reivindicación 1ª, caracterizado por constituir un cuerpo en forma de paralelepípedo rectangular abierto por uno de sus lados y el opuesto cubierto por una chapa perforada, cuyo cuerpo afecta forma adecuada, llevando interiormente dispuestos una serie de emparrillados para la conducción del aire.

90 3.- Sistema de reactores para propulsar vehículos, según reivindicaciones 1ª a 2ª, caracterizado por llevar un tubo reactor de forma cilíndrica con uno de sus extremos cubierto por una chapa perforada por uno o múltiples taládrros de perfil adecuado.

95 4.- Sistema de reactores para propulsar vehículos, según reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque las formas geométricas de su sección recta del tubo puede ser cualquiera y permanecer o no constante a lo largo de su eje longitudinal.

100 5.- "SISTEMA DE REACTORES PARA PROPULSAR VEHICULOS".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro -
hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que -
se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, ABRIL DE 1963

Roberto de la Cruz
P. P.

Figura 1.

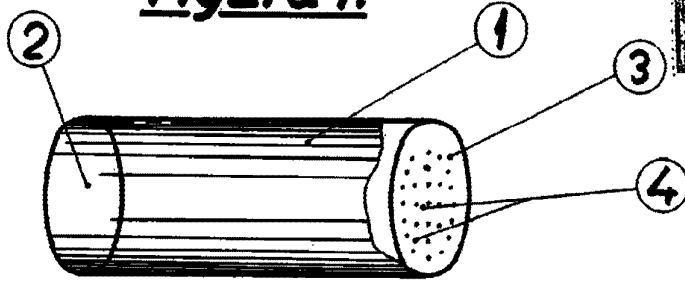
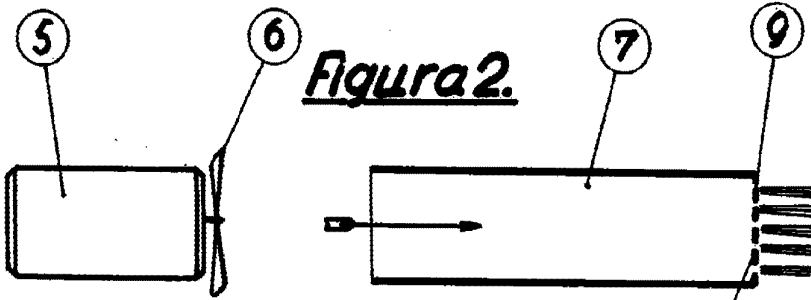


Figura 2.



287120
Figura 3.

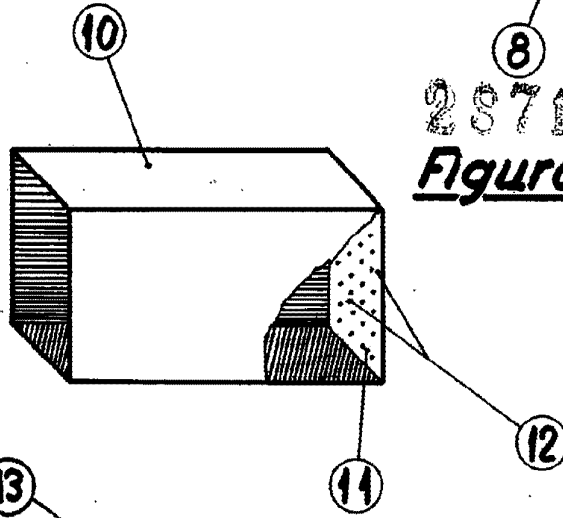
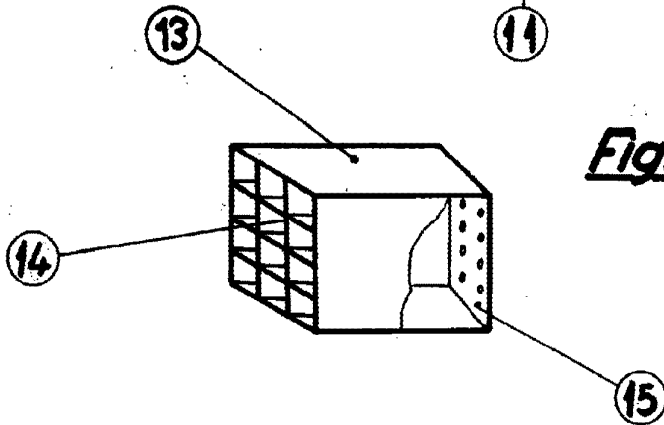


Figura 4.



Escala: Variable

Modelo de las Bases
P.P.